

DECLARACIONES DE BIENES

40 diputados tienen un millón de euros en empresas del Ibex 35

EL ESPAÑOL analiza las declaraciones de bienes de los parlamentarios presentadas en el Congreso por tercera vez desde que se instauró la democracia.





Jesús Posada es el diputado que más dinero tiene en el Ibex: unos 278.000 euros. / Ballesteros / Efe

NICOLÁS PÉREZ › @NicolasPerezi

07.03.2016 03:59 h.

El Congreso de los Diputados ha publicado por tercera vez en democracia las declaraciones de bienes del nuevo parlamento. Un análisis de datos realizado por EL ESPAÑOL permite conocer cuánto dinero invierten los parlamentarios y dónde lo depositan.

Desde los 278.000 euros que tiene invertidos Jesús Posada; hasta los 5,23 euros de Ramón Antonio Socias en Bankia. 40 diputados acumularon en 2015 casi un millón de euros invertidos en sociedades que operan en el Ibex 35. Otros cuatro parlamentarios afirman también tener dinero en estas empresas pero no detallan la cuantía.

MÁS NOTICIAS

- o La bronca entre Ignacio González y Pedro J. por el ático de Estepona
- o Echenique aviva la pelea interna de Podemos antes de la investidura

El diputado que más cantidad atesora en sociedades del Ibex 35 es el popular Jesús Posada, que suma unos 278.000 euros. El que fue presidente del Congreso en la pasada legislatura especifica en su declaración de bienes que tiene dinero invertido en BBVA, Banco Santander, Repsol YPF y Telefónica.

o Las vacaciones en el mar que envenenaron el aznarismo retransmitidas por 'El Bigotes'

recomendado por 

El que menos tiene es el socialista y diputado por Baleares Ramón Antonio Socias Puig. En su declaración de bienes, indica que tiene acciones de Bankia por un valor de 5,23 euros. Socias Puig anota que estas acciones están en fase de reclamación. Desde el Grupo Parlamentario Socialista explicaron que es uno de los afectados por la salida a bolsa de la entidad financiera.

El sector bancario domina las inversiones de los parlamentarios. Casi el 50% del dinero que tienen en el Ibex está depositado en valores de BBVA y del Banco Santander. Destacan también Telefónica y Repsol, que aglutinan casi 250.000 euros de los diputados. Otras empresas entre las favoritas de sus señorías son Iberdrola, Bankinter y el Banco Sabadell.

Estas son las inversiones que los parlamentarios han hecho públicas en sus declaraciones de bienes presentadas en el Congreso de los Diputados. La cantidad corresponde al valor de mercado de diciembre de 2015 o enero de 2016. Depende de la fecha en la que los diputados rellenaron el formulario.

DIPUTADO

GRUPO

CANTIDAD ▲

Jesús Posada Moreno

Grupo Popular

278.192,32

Mateo Isern Stela	Grupo Popular	175.484,68
Antonio Roldan Mones	Grupo Ciudadanos	118.733,90
Artemi Rallo Lombarte	Grupo Socialista	69.804,42
José Ramón García Cañal	Grupo Popular	44.112
José Ignacio Echániz Salgado	Grupo Popular	30.072,38
Patxi López	Grupo Socialista	28.453
Pedro Arrojo Agudo	Grupo Podemos	25.679,44
Alfonso Alonso	Grupo Popular	20.383,61
Íñigo Barandiaran Benito	Grupo Vasco	14.368,5
Santiago Pérez López	Grupo Popular	13.095,25
Guillermo Antonio Meijón	Grupo Socialista	13.075,90
Juan Ignacio Zoido Álvarez	Grupo Popular	11.135
José Luis Ayllon	Grupo Popular	9.489,69
Juan Manuel Juncal Rodríguez	Grupo Popular	9.197,73
Juan Jménez Tortosa	Grupo Socialista	9.095,84
Ferrán Bel i Accensi	Grupo Catalán	8.311,48
Zaida Cantera de Castro	Grupo Socialista	7.547,16
María Victoria Rosell Aguilar	Grupo Podemos	6.456,74
Juan María Vázquez Rojas	Grupo Popular	5.643
Elena Bastidas Bono	Grupo Popular	5.200

Marta González Vázquez	Grupo Popular	5.094,68
Juan Bravo Baena	Grupo Popular	4.687,92
José Antonio Bermúdez de Castro Fernández	Grupo Popular	4.468
Emilio del Río Sanz	Grupo Popular	4.369,64
Matilde Pastora Asían González	Grupo Popular	3.935
Pedro José Muñoz González	Grupo Socialista	3.666,13
Manuel Blasco Marqués	Grupo Popular	2.718
José Antonio Nieto Ballesteros	Grupo Popular	1.661,66
Lidia Guinart Moreno	Grupo Socialista	1.242,60
María Pilar Lucio Carrasco	Grupo Socialista	1.197,04
Jaime Miguel Mateu Isturiz	Grupo Popular	801,96
Rodrigo Gómez García	Grupo Ciudadanos	754,69
Jorge Moragás Sánchez	Grupo Popular	309,28
Ramón Moreno Bustos	Grupo Popular	102,55
María del Carmen González Guinda	Grupo Popular	14,07
Rubén Martínez Dalmau	Grupo Podemos	13,52
Miguel Lorenzo Torres	Grupo Popular	13
Marcial Gémez Balsera	Grupo Ciudadanos	9,26
Ramón Antonio Socias Puig	Grupo Socialista	5,23
Carlos Rojas García	Grupo Popular	-

Isabel García Tejerina	Grupo Popular	-
Rafael Catalá	Grupo Popular	-
Tomás Burgos Gallego	Grupo Popular	-

— Cantidad invertida por cada diputado

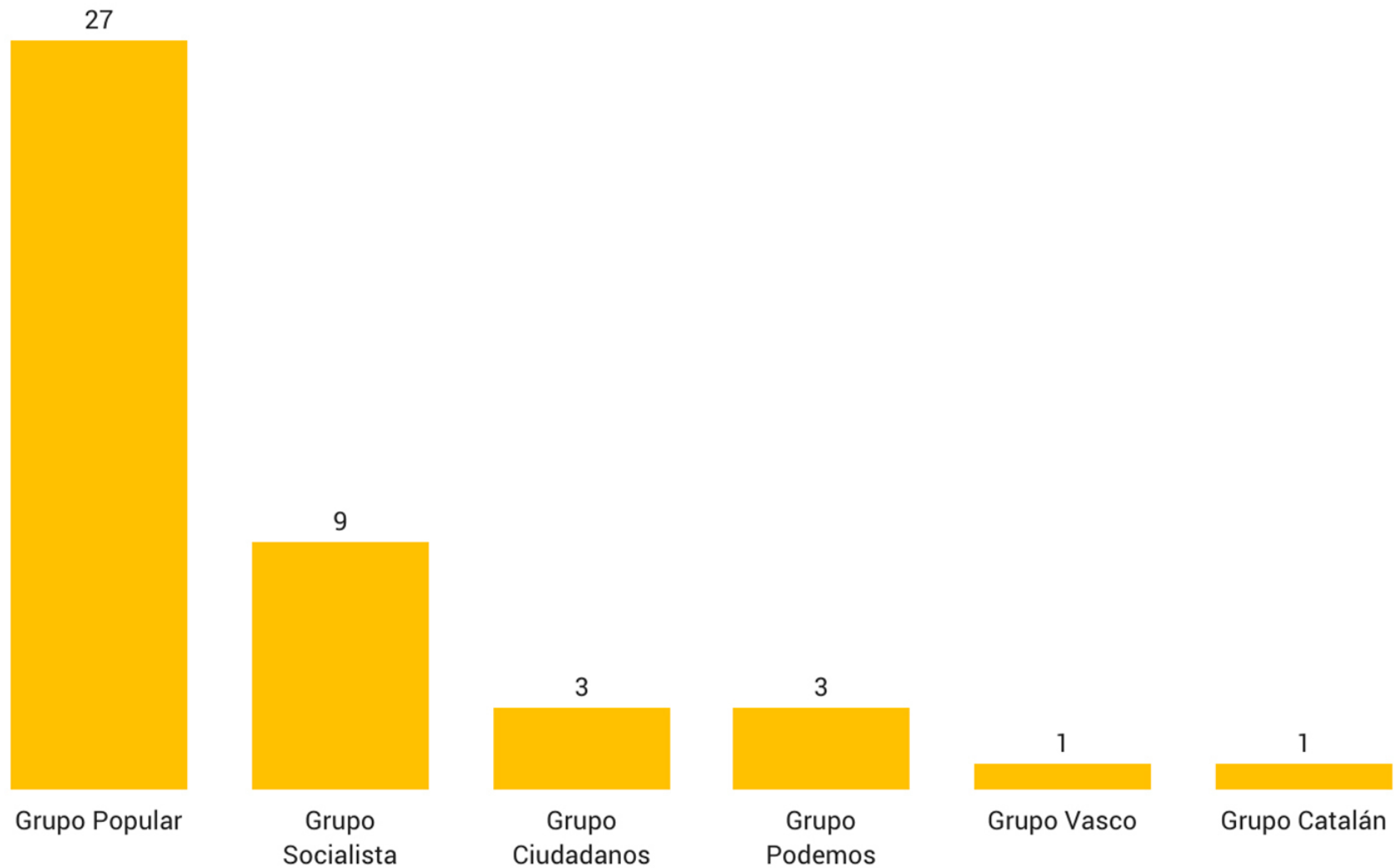
Aquellos parlamentarios que no especifican cuánto dinero han depositado llevan un guion en la columna cantidad.

Fuente: Congreso de los Diputados

EL ESPAÑOL

El Grupo Popular es el que más diputados suma con dinero depositado en empresas que operan en el Ibex. Un total de 27 parlamentarios populares tenían parte de sus ahorros en estas sociedades. Le sigue el Grupo Socialista con nueve miembros del Congreso entre quienes invierten en las grandes empresas españolas.

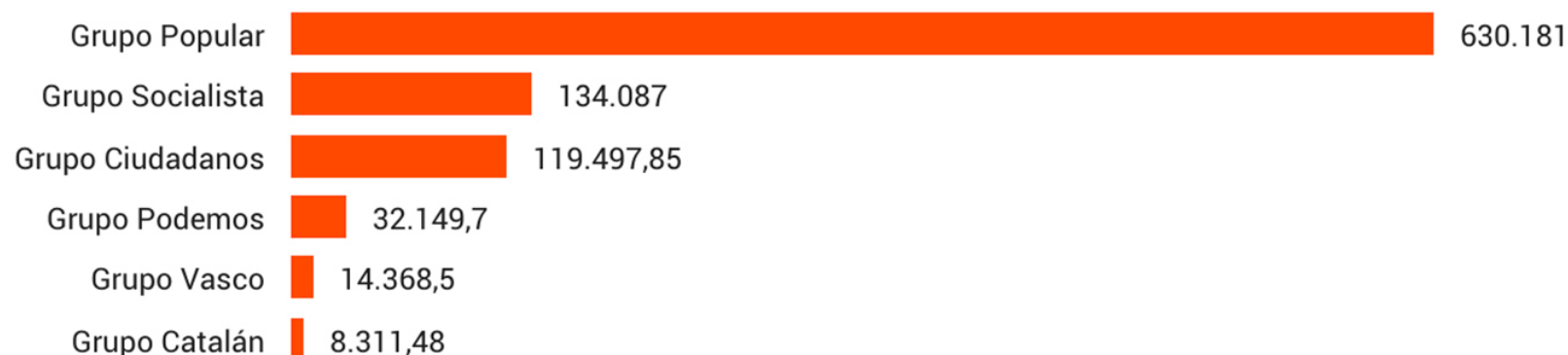
Las nuevas formaciones políticas tienen aún menos cultura de inversión que las viejas. Tanto Ciudadanos como Podemos reúnen cada uno tres diputados con parte de su liquidez en valores bursátiles. El Grupo Vasco y el Catalán tienen uno cada uno.



– Diputados con inversiones a través de empresas del IBEX 35

El valor de sus títulos sumaban casi un millón de euros, con fecha de diciembre de 2015 y enero de 2016.

En cuanto a las cantidades siguen un patrón similar. La mayor parte del dinero invertido procede de diputados del PP, en concreto el 67%. El Grupo Socialista y Ciudadanos están muy por debajo, con el 14% y el 12% respectivamente. Por último Podemos, el Grupo Vasco y el Catalán que están alrededor al 2%.



— Inversión de los diputados por grupo parlamentario

Los populares aglutinan el 67% de las inversiones realizadas a través de empresas del Ibex35.

Fuente: Congreso de los Diputados

EL ESPAÑOL

NO EXISTE INCOMPATIBILIDAD

Ni la Ley Electoral ni el Reglamento del Congreso contemplan incompatibilidades en

que los diputados operen en los mercados financieros. La Ley Electoral sí que establece motivos por los que tener participaciones en empresas podrían ser constitutivas de incompatibilidad en su artículo 159:

"Las funciones de Presidente del Consejo de Administración, Consejero, Administrador, Director general, Gerente o cargos equivalentes, así como la prestación de servicios en Entidades de Crédito o Aseguradoras o en cualesquiera Sociedades o Entidades que tengan un objeto fundamentalmente financiero y hagan apelación públicamente al ahorro y al crédito", reza la ley.

La norma en el resto de la Unión Europea es similar. De hecho, uno de los últimos acontecimientos más sonados es el que protagonizó Miguel Arias Cañete, actual Comisario Europeo de Acción por el Clima y Energía.

Arias Cañete tuvo que vender sus acciones en dos empresas petroleras cuando fue designado responsable de Cambio Climático y Energía en 2014. El europarlamentario se vio obligado a hacerlo ya que varios de los miembros del Parlamento Europeo consideraban que podían existir conflictos de intereses.

LOS DIPUTADOS NO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE DETALLAR SUS BIENES

Muchos de los diputados no han especificado en sus inversiones la sociedad a la que destinan el dinero. Por ejemplo, el presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, declara poseer 226.503,65 euros en "acciones en bolsa", sin detallar si es en empresas del Ibex o en otros mercados de valores.

Fuentes del Grupo Popular consultadas prefirieron no comentar aspectos de las declaraciones de bienes de algunos de sus diputados. Como en el caso de Mateo Isern, ex alcalde de Palma, que afirma tener más de medio millón de euros en depósitos y carteras del Banco Santander pero que no quiso dar más detalles sobre estas inversiones. Los populares aseguran a este medio que las declaraciones se han rellenado de forma correcta.

La falta de uniformidad y de un patrón común en los datos incluidos en las declaraciones de bienes de los diputados es uno de los principales problemas. Los parlamentarios reciben un formulario y no existen pautas específicas para rellenarlo.

Los miembros del Congreso de los Diputados han hecho públicas las declaraciones donde se detalla toda esta información. No hay plazos ni requisitos para entregarlas.

Los campos que deben incluir son las rentas percibidas; cantidad pagada por IRPF; bienes patrimoniales; otros bienes o derechos; vehículos, embarcaciones y aeronaves;

otros bienes, rentas o derechos; deudas y obligaciones patrimoniales.

La falta de concreción en los datos presentados toma especial relevancia en el apartado de rentas percibidas y la cantidad pagada por IRPF. Uno de los ejemplos es el caso del diputado de Democracia y Libertad Ferrán Bel Accensi. Éste declara haber percibido una rentas que no suman más de 30.000 euros. Y afirma haber pagado 25.508,34 euros por IRPF.

Fuentes del Congreso explican que la cámara no tiene medios para controlar todas las declaraciones presentadas. El Congreso se limita a reproducir los documentos remitidos por cada diputado. En formato PDF, sin manipularlos, para que la declaración sea exacta y fidedigna, detallan.

Desde Access Info, organización que se dedica a promover el derecho del acceso a la información, consideran preocupante que el formato de estos documentos no permite la reutilización.

"Es cierto que el documento que remiten los diputados es útil para aportar veracidad. En un ejercicio de transparencia no sería descabellado darlo también en Excel", explica Alba Gutiérrez, coordinadora de campañas e investigadora de Access Info.



EN [CONGRESO DE LOS DIPUTADOS](#), [TRANSPARENCIA](#), [IBEX 35](#)

MÁS EN [ESPAÑA](#)

Los Pujol usaron el proceso independentista como escudo ante la Justicia andorrana

TE RECOMENDAMOS

Así se gestó
el romance

Torre vieja,
la ciudad

El mal
carácter de

LO MÁS LEÍDO

6.

18 nombres para presidir un Gobierno de España y cómo por Pablo M. S. O. E.

7.

Fallece a los 57 años el periodista leonés José María Rosado

8.

Los excesos del alcalde de la Púnica: borracho y maltratador de Ayacón

9.

Fuego amigo contra La Sexta por revelar que el hombre más rico de España es Jesús

10.

El Rey busca candidato (Pablo Iglesias) como secretario político de España

Destacados

[Elecciones EEUU](#)

[Debate investidura](#)

[Caso Noos](#)

[Social](#)

[Web de publicidad](#)

[Aviso legal](#)

[Contactar](#)

[Política de cookies](#)

[Suscríbete](#)



© 2016 Nohacefaltapapel S.A.